

ACTA 014-E-2016

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las trece horas del cuatro de noviembre del dos mil dieciséis.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), Señor Juan Carlos Sánchez Ureña (Vice Presidente Municipal), señora Eida Montero Cordero, señor Álvaro Rojas Montero.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Vanessa Mora Vega.

SINDICOS PRESENTES:

Juan Diego Blanco Valverde, Síndico San Carlos.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

Señor Fernando Portuguez Parra, Vice Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES:

Señora Zahira Torres Solano, señora Mileidy Valverde Fallas

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Eduvina Chinchilla Borbón, señor Jorge Godínez Mora, señora Patricia Ureña Miranda.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Visita Distrito San Carlos

ARTICULO I: VISITA DISTRITO SAN CARLOS

Se presentan las siguientes personas:

- Francisco Ureña
- Auxilio Camacho Jiménez
- Domingo Quesada García
- Nidia Navarro Cruz
- Luz Beleida Navarro Ulloa
- Aquiles Padilla
- María del Carmen Ureña
- Juan Carlos Marín Cruz
- María Auxiliadora Marín Cruz
- Lizeth Tatiana Garro Navarro
- Víctor Jiménez Navarro
- Gloriana Castillo Campos
- Ivania Castillo Navarro
- Enrique Jiménez
- Cristina Quesada García
- Guillermo Castillo
- Elizabeth Jiménez Gamboa
- Carlos Abarca Cruz
- Lidey Rivera Vargas
- Pascual Castillo
- Rafael Ángel Robles
- Rocío Garro Ulloa
- Gerardo Garro Rivera
- Mileidy Garro Navarro
- Ronulfo Fonseca Castillo
- Esteban Quesada Rivera
- Wilberth Vargas
- Merlin Castillo
- Merbin Castillo
- Greis Cascante
- Aldo Castillo
- Merbin Castillo Cascante

- Venicio Cascante
- Arnoldo Castillo Camacho
- Marvin Rivera Garro

El señor Presidente Municipal da las gracias a todos los presentes.

La señora alcaldesa da las gracias por el recibimiento, la idea es acercarnos y hoy es el día de que nos pregunten y tengan panorama claro de lo que realizamos, así como lo que se hace en el Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, la cual había un desfase y no es justificar pero se ha tenido problemas con la ingeniera, nos renunció y hubo problemas.

Ya se adjudicó a una empresa trabajos para algunos caminos, no todos pero si se va a hacer algunos trabajos.

Así que aprovechen para hacer consultas.

El señor Presidente Municipal indica que la sesión es de ustedes, la dinámica se genera de acuerdo a inquietudes y preguntas que ustedes formulan, es conocer sus inquietudes

El señor Carlos Abarca manifiesta que es una oportunidad para debatir y presentar no solo la petitoria de diferentes acciones, sino la rendición de cuentas en el marco de honestidad y transparencia.

San Carlos en los últimos 6 o 7 años, gracias a esfuerzos comunales, políticos y municipales, logramos pasar el índice de desarrollo que nos marcaba en un 43.7, dentro de escala nacional y como miden las comunidades, entre más alto, menos desarrollo, en esa línea y por varias circunstancias, hoy decimos que hoy estamos en el puesto 23, alcanzamos alrededor de 20 puntos, eso no quiere decir que el problema está resuelto, pero si hubo un salto importante que se tiene que mantener.

Eso tiene ciertas implicaciones negativas, cuando uno está mejor no es tan atractivo para las instituciones de bien social.

En programas de equidad de educación pública estamos fuera, todo el tema de transporte de estudiantes y becas y comedores están sujetos a que entren en un programa de prioridad de parte de equidad.

En ese sentido nos afecta, nos afecta las partidas específicas, percibimos menos y nos afecta en el tema de programas como el Ministerio de Trabajo, estamos fuera.

Se tiene que dar la lucha para mantener el Pronae que da bienestar

Donde crecimos, en la parte educativa, pasar de no tener secundaria a tener y eso hizo que el índice marcara la diferencia.

Así como la carretera asfaltada, y eso hace que el nivel de desarrollo de la comunidad quede bien y las propiedades elevan el valor.

Que nos queda, como Asociación de Desarrollo el empuje a la parte del desarrollo propio de la comunidad, no puede quedar atenuados a que los Gobiernos den todo.

Dentro de ese ámbito se habla de expectativa que un distrito como San Carlos tenga un potencial eco-turístico, dentro del área ambiental, se está haciendo una Asociación a nivel de Cantón.

La propuesta para el Concejo, hay que reactivar la cámara de turismo, las últimas capacitaciones que tenemos con el ICT nos dice que todo es a través de la cámara de turismo.

Aquí una propuesta es que se tiene que convocar a una gran reunión para que se nombre a una cámara de turismo que quiera representar los proyectos rurales

Aprovechando un poco el embalse del Río Pirrís, es meternos dentro de la gran ruta de energía, para el aprovechamiento del Cerro las Placas, es como tener un gran respaldo en caminatas y otros.

En el tema ambiental hay comisión pro-ambiente, con una lucha para que exista un equilibrio, proteger las nacientes, la lucha aquí es de que manera hacerlo, son propiedades privadas.

Eso significa que con la nueva ley de aguas habría un mecanismo de entregar a las propiedades y proteger.

A través de que mecanismo, INDER, tiene dinero para prestar, en tasa permanente para compra de áreas de protección.

Como Gobierno Local y Alcaldía tiene que tomar, analizar.

Se tiene que trabajar en el manejo de desechos sólidos.

Debe de pronunciarse para que existan reserva como el Cerro de la Cruz, que se marque la zona de protección.

Hace 5 años venimos solicitando que se dé la recolección de desecho sólido.

Si es cierto que es tema Administrativo no está demás que el Concejo sepa la necesidad de la comunidad, hemos planteado varias veces lo mismo, y se está hablando con la nueva Administradora Tributaria, es hacer un convenio entre las Asociaciones de Desarrollo y la Municipalidad para poder generar el manejo de desechos sólidos.

Nosotros tenemos Ebais, Colegio, Escuela y no saben qué hacer con la Escuela por el terreno y el reciclaje.

Dentro del proyecto de la Unión Cantonal, que están 40 Asociaciones de Desarrollo, el año pasado, dentro del proyecto tienen 14 planteamientos para el desarrollo de la zona, y hay un aporte de 60 millones para hacer esos 14 puntos, la Unión Cantonal de Tarrazú y San Pablo se pusieron de acuerdo para construir la bodega de manejo de desechos y la contra partida de terreno para algunas Municipalidades, y el otro año se presenta el proyecto ante DINADECO, tal vez no todo nos lo financian pero si hay una parte.

La señora Alcaldesa comenta que le interesa el tema, nosotros habíamos planteado la necesidad de un dinero destinado para la construcción del centro de acopio, entonces con eso nos puede apoyar para hacerlo bien.

El señor Carlos Abarca considera que ambas partes deben de hablar.

El señor Presidente Municipal manifiesta que se viene diciendo de actuar sobre el tema de localismos y le alegra ese tema, el afán es hacer una reunión con los tres cantones, pero ahora con ese tema se juntan y podemos hacer algo bien.

Nos alegra que lleguen con soluciones, ya que siempre quieren que las soluciones las dé el Gobierno Local.

Se tiene que manejar de manera clara, es educacional, estamos en la obligación de manejar los desechos de manera responsable.

Le preocupa el tema de las aguas y siembras de café, vivimos de eso, pero que le vamos a dar a las generaciones futuras, café y aguas contaminadas?

Se tiene que ver de manera general, y se tiene que solucionar en corto plazo

El señor Carlos Abarca indica que en el tema de desarrollo de infraestructura y conectividad con otras zonas, una de las pos de desarrollo es la carretera del pacifico y permite que exista turismo, es un proyecto que está en el INDER, Concejo de desarrollo y Municipalidades, pero el llamado es para que las tres Municipalidades agarren el proyecto, es tema de voluntades políticas, no se puede hacer que se dividan las fuerzas, y un llamado para que todos se pongan de acuerdo.

Otro tema no menos importante es la seguridad ciudadana, hoy el emplazamiento del Gobierno es que las comunidades se tienen que organizar y tenemos que asumir el reto, pero no quita que el Gobierno tenga la obligación de buscar recursos para que San Carlos cuente con seguridad, que tienen muchas personas no cuentan con un destacado de Fuerza Pública, el edificio naranja tiene 3 años de que se ofreció y se

firmó un convenio para que esa sea la delegación del Distrito, y se condicione a 6 personas y un móvil y nosotros damos asistencia a la móvil.

Han venido todos los jefes que han pasado, esta comunidad junto con la de León Cortés padecemos de ese tema.

Sabemos que hay trasiego de cosa que no nos gusta

Sabemos que es responsabilidad de la comunidad

El llamando a que el Concejo y Alcaldía le dé seguimiento y el lunes aquí vamos a reunirnos con el nuevo jefe y reforzar los comités de seguridad comunitaria, nos tenemos que dar las manos todos o estas comunidades se nos pierden.

Tenemos 500 niños y adolescentes con peligro eminente

Por un lado, como beneficio la tecnología pero que desgracia con los grupos de whatsapp, porque no ha salido la patrulla cuando ya aquí sabe que ya vienen.

Hay que dar duro al estado de responsabilidad también lo somos.

Si no queremos que se nos escape, tenemos que hacer un esfuerzo.

Da las gracias y bienvenidos y esperamos que no sea la última visita de su periodo

El señor Presidente Municipal pide decir el nombre cuando hablen

La señora comenta que ahora que el señor Carlos Abarca dice lo de basura, no tienen a donde llevar la basura, pero también los vecinos no ayudan ni colaboran en este tema

Otro tema con la juventud, hablo con un profesor porque tiene reunión y dicen que la culpa es de los jóvenes, hay mayores de edad que le compran el licor a los mejores de edad

El regidor Sánchez Ureña da las buenas tardes, es un honor estar el día de hoy, es la intención del Concejo compartir y no venir solo una vez y así poder escucharlos y ese es el deber nuestro.

Sobre los planteamientos de don Carlos Abarca, muy buenos, hay cosas como la cámara de turismo que el ex Alcalde dijo que ya estaba conformada, solo faltaba la firma de un documento, pero es importante retomarlo.

Con la cámara el Concejo anterior hizo todo lo humanamente posible para que se reactivara

El señor Carlos Abarca indica que de ahí es donde viene la preocupación, nos reunimos con el ICT y nos dice que no tiene en el registro nada

El regidor Sánchez Ureña comenta sobre los 60 millones para el centro de acopio, no sabe si lo que va a decir procede, pero la Municipalidad ya tiene un proyecto y no sabe si ese proyecto se puede presentar ante Dinadeco.

La señora Alcaldesa manifiesta que no se puede, hay un tiempo para presentar proyectos, así que ya no hay tiempo, aparte que la Municipalidad no lo puede presentar, solo las Asociaciones.

El regidor Sánchez Ureña él decía que se canalizara a través de la Asociación

La señora Alcaldesa indica que el problema lo tenemos ya.

El regidor Sánchez Ureña comenta que Mideplan ya nos pidió el acuerdo para el proyecto de ese camino hacia Quepos, pero tenemos que seguir con la lucha, es un sueño de muchas generaciones y dando seguimiento vamos a tener ese proyecto a como lo soñamos

Con el tema de la distritalización, el Concejo anterior tuvo dos reuniones y el cuento es que no hay plata ni personal, pretextos siempre, se tiene que seguir en esa lucha, y hacer presión.

Aquí se les ofrece local y mantenimiento, si ustedes pueden sacar acuerdos y nosotros apoyar y así mismo pasa en San Lorenzo, tenemos que hacer presión y no podemos dejar que se nos salga de las manos

La señora Alcaldesa indica que hay un tema importante, ayer nos reunimos con el nuevo Director Regional de la Fuerza Pública don Enrique Arguedas, y también con Nery García el jefe, algunos de los temas que tocamos fue eso, el cual se habló con Gustavo Mata y quedamos en tener una reunión y es importante este acuerdo que dice que sean ustedes con nuestro apoyo, hay algo que quiere que anoten, no llamen a la Fuerza Pública, sino llamen al 1176 para denuncia de droga y es confidencial, no tienen que dar nombres, ya que tiene problemas en coordinar ya que tenía pruebas y fotos y hubo fuga de información y dejó de hacerlo porque tenía la familia amenazada y todo lo que requiera patrulla al 911, pero es más lento, pero todo queda registrado y ellos tienen que dar información porque la patrulla no llegó

Es importante ese número para que no tengan miedo de denunciar

Sobre el camino a Quepos, lo de Mideplan ya no va, y la respuesta de Mideplan es que ese estudio de pre-factibilidad dura un año y nosotros tenemos que aportar un porcentaje y ya ambiente se pronunció en que no darán permiso.

Se fueron para Quepos y negociaron y ellos van a dar la maquinaria, estamos corriendo para sacar permiso de explotación de tajo y vamos a darle mantenimiento al camino.

Ya fueron las Unidades Técnicas y tenemos los informes y vamos a entrar a dar mantenimiento.

La Geóloga dice que hay buen material y con los permisos y maquinaria y en verano se puede dar un buen mantenimiento.

Antes había pagado a un profesional y dio un estudio, pero no funciona y no vamos a pedir un préstamo

El perfilado que echaron en Nápoles no sirve y fueron recursos que se perdieron

Con lo de la Fuerza Pública, ayer que le comentamos esta situación de aquí y San Lorenzo se habla que entrenan gente en Guápiles, que a final del 2017 tenemos más personal, y quien nos garantiza que nos lo van a dar y él decía que tenemos que hacer presión

Dijo que a nivel nacional la Zona de Los Santos es el mejor lugar para vivir porque no hay incidencias y eso pasa porque no denunciamos.

Así que aconseja que se denuncie y rescatar lo nuestro

De fuga de información siempre hablamos de más, tenemos que ayudar a no comentar cuando vemos fuerza pública

Consumo de licor a menores de edad para la época de verano se contratará otro inspector, para tener día y noche, así que podemos coordinar.

Vamos a firmar convenio de cooperación entre Fuerza Pública y comunidad, y PANI y Ministerio de Salud y comenzar a hacer operativos y que vengan, así que queden tranquilos, hagan las solicitudes a Administración Tributaria, Concejo de Distrito y Asociación y que se les tomen en cuenta para ese trabajo

El señor Presidente Municipal comenta que tuvo la dicha de nacer en la Zona, pero también tuvo la dicha de desarrollarse en San Sebastián y ahí hay problemas serios de droga, sobre ese tema es bastante hipócrita a nivel interno de familia sobre lo que pasa y no lo creemos y cuando caemos en el error de que no pasa propiciamos a que si critica mucho las noticias de hoy en día, no hay nada nuevo, lo normal es fumarse un puro de marihuana, y algo normal es ver parejas homosexuales, entre muchos otros.

El señor Gustavo Mata mis respetos porque ha dado la cara por Limón y ha dicho que no se tiene los efectivos de seguridad que requieran

Tenemos que incomodar a la gente, ya que si sientes conformidad se quedan.

Si dicen que tienen pocos oficiales.

El consumo de droga y licor en estas comunidades es muy serio, los jóvenes en el colegio.

Se les tiene que dar jóvenes alternativas, que se distraigan de ese tipo de situaciones, ya que si no hay opción van a tomar licor y consumir droga

El tema de consumo de droga a nivel nacional es muy delicado y más en zona rural

El señor Carlos Abarca comenta se le quedó que en algunos foros se ha tocado, se tiene que ver viabilidad financiera, es sobre los policías municipales, y las comunidades vamos a tener que pensar en tener nuestras propias policías, es casi imposible que un tránsito llegue en tiempo real a atender situaciones

Las personas andan en motos sin cascos y haciendo maniobras y eso se corta desde la casa, pero también necesitamos el mecanismo legal.

La reunión del lunes es hacer una cadena de coordinación.

Pero deja esa propuesta de las policías municipales, si se tiene que invertir en seguridad se debe de realizar.

El señor Presidente Municipal manifiesta que este tema ha sido una constante en el Concejo, y ojalá ver propuestas a ver cómo se puede, se le tiene que dar contenido presupuestario, pero se tiene que buscar y también con las cámaras de seguridad.

El señor Guillermo Castillo quiere hablar de un tema de la basura, los que tenemos negocio que llevaban todo clasificado al Márquez y ahora se dice que se dura mucho en abrirlo, lo que dice es si no habrá forma de alquilar local

El señor Presidente Municipal comenta que siempre tiene una frase que es que cuando el plazo es largo se tiene que comenzar cuanto antes, se tiene que hacer una serie de solicitudes, si se está trabajando fuerte en este tema y no se tiene los recursos

Tenemos problemas presupuestarios serios, pero estamos trabajando en ese tema

La señora Alcaldesa viendo toda la necesidad, aclara que la Asociación que maneja la señora Hilda Cordero es privada no es de la Municipalidad, Coopetarrazu presentaba a esa Asociación una bodega, se la presto en convenio por un año para que buscaran el lugar adecuada para tener el centro de acopio, cuando entro a la Municipalidad, la señora Hilda Cordero llegó atacada de que al mes tenía que desocupar y doña Rosibel Ramos la Diputada, habló con don Carlos Rivera y enojado le dijo que tuvieron 4 años para buscar el local y no lo hicieron, el convenio era por un año y se quedaron 3 más, y Coopetarrazu lo prestaba sin pagar nada y andan diciendo que ella lo quito.

A raíz de todo eso la Municipalidad tiene que hacer algo y llamo al INA para hacer capacitaciones para manejo de centro de acopio y le dijeron que si pero para Dota y ella pidió unos espacios, en San Lorenzo ya se están capacitando, y como no llegaron nadie en Dota se lo trajeron para San Lorenzo y para gente de San Carlos les quedaban incómodos, pero podemos ver si lo tramitamos para el otro año.

Desde ahí estamos corriendo para poder contar con el centro de acopio, tenemos un terreno y el Ministerio de Salud trae inspector para ver si nos lo aprueban

Para mientras y para evitar el señor del tucán está recogiendo reciclaje para por mientras, él se ofreció, no está dañando publicidad, es solo una opción que se tiene y solventar necesidades

La Municipalidad estaba dando dos funcionarios y un camión alquilado y eso es impropio, así que gestionaron la donación de un camión y así no tener que pagar y dar el servicio

El señor José Enrique Jiménez Castillo comenta que el comité caminos nuevo San Cayetano, quiere apoyar lo que dice el señor Carlos Abarca, piden apoyo ya que es para todos, es necesidad para el pueblo y eso es importante.

El tema de él es algo de la comunidad y sencillo, viven en asentamiento hace 13 - 14 años y no cuentan con código de camino y eso ha sido un atraso y pérdida de dinero que puede entrar a nuestro asentamiento porque hay muchas necesidades.

Se había contado con la buena fe del INDER de Puriscal y hace 2 años nos habían ofrecido un dinero grande para mejoramiento y reparaciones varias del camino y cree que basado en ese código no ha sido posible que se gestione, por parte de la Municipalidad ya vinieron personeros y midieron el camino, esto hace año y medio, así que la intención es despertar esa necesidad, ese buen corazón.

Han estado coordinando con Dinadeco la ayuda y a ver si ese dinero aún está y nos dio la esperanza que para el otro año se puede dar pero sin código es complicado.

La señora Alcaldesa manifiesta que los Concejos de Distrito dejaron presupuesto para que se realice el inventario de caminos y en ese estudio se incluyen los que hacen falta. El señor José Jiménez agradecen el espacio brindado.

El señor Ronulfo Fonseca, Presidente de la Asociación de San Jerónimo piden codificación de caminos.

El señor Carlos Abarca manifiesta que siempre han manejado ese tema, es muy viejo, en el 2011 se presenta a la Unidad Técnica la lista de caminos que el Distrito no tiene código, son 11 caminos que no tiene código, hay pronunciamiento y atestado documentado por consulta que hace la Unidad Técnica al Departamento Legal de quien es responsabilidad de declarar público, siempre se nos dice que se hace el levantamiento de necesidades de acuerdo y otras serie de cosas que aquí muchas veces no se cumplen.

La Contraloría General de la República dice que las servidumbres no son públicas, las calles son vías de comunicación de orden público, ya sea por ley o por municipal.

Al final del curso les dejaron la idea clara que es responsabilidad del Concejo hacer la declaratoria, así que considera que se tiene que investigar porque las condiciones del camino no son para declararlos dentro del marco establecido, si nos apegamos por el reglamento no se puede codificar, habla de un piso de casi 7 metros y solo miden 3, las casas están cerca de la calle y no hay forma de ampliar y no hay conectividad, así que se tiene que hacer algo diferente y acomodar que no afecte el punto de vista legal al Concejo y todo el municipio, pero que también se le dé la posibilidad a los barrios de dar mantenimiento.

Pero si retomando que los caminos han sido levantados, la Unidad Técnica tiene informes y ya es tiempo de tomar una decisión.

El síndico Blanco Valverde comenta que ahí nos aclara un punto fuerte de lo que ha luchado en el Concejo, si dijo claro del señor del MOPT donde nos dice que los caminos de hechos públicos que ya nacieron públicos y que no se puede ampliar se tiene que declarar de hecho, los 14 metros son para caminos nuevos.

El señor dijo que para estos tres caminos se pueden codificar más que son caminos que tiene transporte de estudiantes, permisos de construcción y tienen más de 50 personas viviendo, así que se cumple con los requisitos.

La señora Alcaldesa indica que es algo que quiere dejar claro y dicen que la Unidad Técnica no quiere codificar caminos, ellos están corriendo, cuando vino el señor del MOPT y entre ellos mismos difieren, no nos podemos quedar en que alguien dijo, pero sí tiene claro y que va hacer en la Municipalidad, es que vamos a ser muy responsables, vamos a seguir las cosas como está establecido, que es lo que se requiere, se va a contratar una empresa que haga los estudios y una persona que conozca el Cantón, los caminos de hecho se sabe que existen, pero el señor del MOPT le dijo que no todos califican para ser codificados.

Ya que para declarar se tiene que contar carros de 4 am a 5 pm, no es gratis, se tiene que pagar para que lo hagan, nosotros estamos luchando para que las cosas se den, pero bien hechas.

Que se tiene que usar el sentido común y ser un poco flexibles se tiene que hacer, se va a ayudar.

No quiere escuchar comentarios negativos del departamento de la Unidad Técnica.

El presupuesto que manejamos es muy reducido, pero tenemos que gestionar más y todos estamos trabajando juntos

La codificación de caminos es una de las prioridades que tiene el departamento y ellos están trabajando muy duro y haciendo las cosas bien.

Si no se puede hacer algo se les dirá, pero con respeto.

El señor Presidente Municipal comenta que es importante que tenga el inventario y también saber que es desde el 2011 presentaron la solicitud y que ni siquiera haya una respuesta, así que es tema de administraciones anteriores, pero parte de la importancia es darnos cuenta.

Si es de la Procuraduría General de la República este documento que presenta el señor Carlos Abarca le da paz, ya que es el abogado de nosotros, pero el tema de conectividad es diferente el de San José al de nosotros.

Pero nos da un instrumento legal para codificar el camino, una vez que se cumple con los requerimientos.

El señor Carlos Abarca comenta que cuando toca el tema es para que los vecinos se den cuenta que no es nuevo, ya que antes las comunidades les achacaban que el Concejo de Distrito no quería codificar caminos.

No achaca responsabilidades a las Administraciones actuales pero si es un tema viejo que se tiene que resolver.

En el presupuesto 2016 dejó 5 millones para ayudar en la contratación del levantamiento de caminos, que permita tener un informe profesional que de garantía al Concejo que se va a realizar las cosas bien.

El señor Presidente Municipal agradece le envíen una copia de las notas antes expuestas.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta con relación a la nota de la Procuraduría General de la República nos da pie a nosotros para tomar decisiones con relación a esos caminos, entonces en base a esta nota podríamos pedir expedientes y tomar algunas decisiones, ya que desde el 2011 no se le da respuesta, así que le parece que nos da pie para hacer algo.

El señor Alfonso Jiménez, del comité de camino San Cayetano, comenta que estuvo presente en esa sesión con el abogado del MOPT y nos dio de conocimiento, ya que los caminos nacieron con ese ancho y si se aplicara la ley no podríamos codificar ninguno, así que ese punto no se puede aplicar ni ampliar un camino

El señor Carlos Abarca indica que lo que da a entender es que dentro de las condiciones para la declaratoria, es que todos los vecinos dicen aceptar los requerimientos, y hoy los vecinos aceptan para ampliar pero no quieren que nada pase por su propiedad.

El señor Ronulfo Fonseca comenta que también que un camino público tenga los servicios básicos, el asunto de esos caminos es la entrada pero no tienen salida, no hay camino que tenga rotonda.

Consulta que pasa con caminos codificados que son de fincas.

El señor Presidente Municipal manifiesta que a eso se refería la señora Alcaldesa, porque también paso y se tiene que estudiar y si se tiene que echar atrás se hará, ya que existe un tema de legalidad y eso no es permitido por ley.

El señor Carlos Abarca quiere dejar claro del tema de quien hizo eso. Hubo una contratación en el departamento de dos personas para que hicieran los estudios, ellos hicieron los estudios y aparecen codificados en caminos hacia fincas privadas y los que se requería que se codificaran no lo aparecen.

También fue un error del Alcalde de su momento por no dar seguimiento

El síndico Blanco Valverde agradece porque una de las grandes inquietudes era si él los había convocado e invitado.

Presenta algunos de los miembros del Concejo de Distrito, ya que muchos no conocen a todos.

La idea es darse a conocer, en base a preguntas da un informe de estos 6 meses que han estado al frente y si alguien tiene dudas con mucho gusto las puede aclarar.

Da a conocer el presupuesto de este año 2016 de la Ley 8114.

Agradece al Departamento de la Unidad Técnica, al Concejo y Administración por la ayuda de poner alcantarilla en ese paso del barranco en Santa Elena.

Además, informa de los caminos que se van a dar mantenimiento.

Estos 6 meses han trabajado bien, han participado en diferentes cursos

La señora Alcaldesa colabora en estar bien informados

Agradece a todos la presencia y al Concejo y que en cualquier propuesta de ellos siempre están anuentes, siempre nos atienden como personas representantes de la comunidades y eso lo tiene alegre.

Espera que dentro de un tiempo exista otra sesión y decir que ya haya mucho avanzado

El señor Byron Castillo Camacho del Alto San Juan, hablando sobre todos los presupuestos, consulta porque hay varios caminos que no tienen presupuesto, escuchan ayudas en varios pero si se ponen a ver medio apareció a San Jerónimo, pero Alto San Juan no, y no escucho nada que este fijo para el 2017, parte del arreglo del MOPT, así que pide una ayuda, dado que se requiere porque tienen fincas y sacan mucho café.

El síndico Blanco Valverde indica que dice que tiene 20 millones del Viajero en el Alto dividido en dos partes, pero tampoco ustedes se han acercado a pedir ayudas.

El señor Byron Castillo manifiesta que eso si le queda claro, le preocupa porque hace un mes atrás consultaron cuando es que se reúnen y le dicen, pero se fue un mes que no se les pudo visitar porque los días de reunión lo cambian, así que les gustaría saber si hay un día específico para cuando hacen cambios y así saber cuándo visitarlo.

El síndico Blanco Valverde informa que tuvieron 5 sábados en curso en la UNED y dentro del mismo curso tuvieron que hacer una reunión, así que ya lo terminamos y nos reunimos los terceros sábados de cada mes.

El señor Carlos Abarca aclara el tema de San Jerónimo y Alto San Juan y el dio un informe desde cuando se pidió el código del camino y no es cierto que hayan estado del todo abandonados, se dio 8 millones que el ICE donó cemento y eso fue gestión de la Municipalidad, todo el cemento fue a través del Concejo de Distrito, hizo la partida para que hoy tengan esa parte cementada.

Los caminos de penetración siempre se les ha dado partida, y ahora tienen 5 millones para Río Negro y 2 millones para reparar el paso religioso de San Jerónimo.

Quiere decir que esos caminos son nuevos para dar efectos de presupuesto, los 8 millones de manejo de cemento, se tuvo que hacer por compra directa de la Municipalidad para que el ICE hiciera el trabajo porque no está codificado.

El señor del camino Los Quirós comenta que hay dos partes que casi no pueden pasar, no es mucho el lastre que ocupan y si se lo dan ellos lo ponen.

El señor Carlos Abarca manifiesta que el tema es que lastre que no hay, saben bien que la Municipalidad no puede meterse en el tajo, y la Asociación lo ha hecho y tiene estoquiado y si la Municipalidad puede dar la maquinaria se entraría a resolver un poco el problema.

La señora Alcaldesa comenta que con relación a eso ha estado con el tema que la maquinaria de la Unidad Técnica, no se puede meter a caminos no codificados, un día ayudo y la llamaron que la iban a demandar y uno quiere colaborar pero los vecinos la denuncia, así que ella no ha metido nada por lo mismo.

Así que si no le colaboran con esto ella no ayuda con los caminos que no están codificados, y se limita a hacer bien los trabajos en los codificados.

El regidor Sánchez Ureña escuchando todo esto, es una preocupación ese estribillo de "hasta donde alcance" y lo dice para que se pongan vivos, ya que el contratista puede decir que hasta tal lado alcanza.

El señor Presidente Municipal comenta que se tiene que tener cuidado en la contratación, se tiene que tener cuidado que no se vayan a establecer palabras ambiguas.

El regidor Sánchez Ureña que propone un acuerdo a la Unidad Técnica para solicitar un criterio de que se puede poner a la hora de levantar los proyectos.

El síndico Blanco Valverde dice que se habla de eso, pero no se puede especificar de tal lado a tal lado porque no sabemos las especificaciones, sino sería con el respectivo informe de los profesionales.

El señor Carlos Abarca comenta que el tema es que el Concejo de Distrito propone y es hasta donde alcance, la ingeniera tiene que hacer esos estudios antes de la partida, el estudio preliminar, ver las condiciones del terreno, cuanto alcanza con lastre, con asfalto, pero no hay tiempo para hacer eso, pero la idea es que ninguna contratación va a salir sin la debida inspección, cuando se monta la carta de necesidad se pone de tal punto a tal punto.

El señor Presidente Municipal comenta que se tiene que tener controles.

La señora Carmen Ureña da la bienvenida, sobre los caminos es para cuestión de transporte de San Carlos que sale San Jerónimo a San Marcos, el bus solo hace una carrera, pero es un transporte muy malo, se quedan de camino, no pasan por San Carlos, la pregunta como ciudadana y usuaria es que pasaría si pasa lo de Cinchona, tal vez estamos esperando algo para tomar decisiones.

El señor Presidente Municipal indica que no es un tema de la Municipalidad, lo que pasa es que es responsabilidad de la empresa que da el servicio, y si pasa es reponsabilidad de la empresa, y aconseja que se acerque al Consejo de Transporte Público y tienen el deber de dar respuesta, así que los vecinos tienen que hacer las denuncias y así se modifique la concesión, pero ese es el camino a seguir, es un problema de CTP.

El regidor Sánchez Ureña comenta que importante que como comunidad levanten denuncia con firmas y hagan llegar una copia al Concejo para estar La señora Alcaldesa manifiesta que con el tema de transporte cuando se reunieron con Gilbert Fernández, le dijo que ella era mentirosa porque tienen cámaras en los buses y no hay denuncias, así que es lo mismo, pero hablamos, pero no hay nada por escrito, pide que se acerquense, al Concejo de Distrito y Asociación de Desarrollo.

El señor Carlos Abraca indica que ya ellos hicieron la propuesta, hace 2 años pidieron las denuncias, no sabe si se han tomado a la tarea de saber que es.

Para saber la calidad del servicio es solo con denuncia, y no es hablar, sino es hacer todo por escrito, tiene un machote para hacer la denuncia, tiene que tener hora, día, placa, código, nombre del chofer, el día de donde se dio el evento y el juramento que se dice la verdad con firma, cedula y medio de notificación

La ARESEP trabaja cuando hayan 100 denuncias, seleccionan 5 personas para testiguar en contra de la empresa, y ahí es donde nadie quiere responsabilizarse de nada, así que mientras no hagamos las cosas bien todo va a seguir igual.

Además, no existen permisos para esta ruta, la concesión que tienen es hasta Santa Marta y se pueden extenderse 6 kilómetros, llegando hasta Santa Elena.

Así que hay una preocupación, dado que si hay un accidente nada nos cubre

El señor Presidente Municipal comenta que algo importante es que hagan las denuncias, se tiene que asumir esa responsabilidad

La señora Alcaldesa agradece por el recibimiento y cualquier otra consulta o duda que les haya quedado ahí estamos para recibirlos.

El señor Carlos Abarca comenta que hay reunión programada para el 9 de noviembre para realizar proyectos de Pronae del Ministerio de Trabajo, se ha tenido problemas para la cuadrilla de mantenimiento de caminos, así que hace entrega de las invitaciones para que vayan.

La Asociación de Desarrollo trae un recuerdo para este Concejo, es un paquete de café de la producción San Carleña, es de un microbeneficio familiar.

El señor Presidente Municipal manifiesta que es un gusto estar aquí, ojalá se vuelva a dar y aprovechar estos espacios.

El Concejo y la Alcaldía todos somos de partidos diferentes y eso no ha sido problema, nos casamos con el Cantón y hemos estado trabajando en función de ellos y las puertas están abiertas para todos ustedes, muchas gracias por estar hoy en día.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciséis horas con cuarenta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Marco Antonio Vargas Valverde
PRESIDENTE